

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MUNICIPIO ACHAGUAS.
ESTADO APURE.**

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, MUNICIPIO
ACHAGUAS DEL ESTADO APURE.**

CONCEJALES VOTO LISTA

ACHAGUAS 2 DE AGOSTO DE 2013.

NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO ADAPTADO AL PLAN DE LA PATRIA ES EL SIGUIENTE:

AMBITO SOCIAL.

SALUD.

- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizando el personal necesario para su funcionamiento de acuerdo al marco legal.
- Optimizar los puestos urbanos de salud.
- Crear políticas comunitarias en la zona rural trabajando directamente con los consejos comunales.
- Empezar campañas de vacunación contra enfermedades tropicales y prevención de enfermedades.
- Empezar campañas con personal calificado de los centros de salud para prevenir el embarazo precoz.
- Apoyar el funcionamiento de la misión socialista Barrio Adentro en todas sus etapas.
- Realizar operativos medico asistenciales en las zonas mas apartadas.
- Trabajar en base a reducir las deficiencias en cuanto a personal medico en el municipio.
- Darle todo el apoyo a los campesino y población indígena que ameriten atención medica durante todo el año.
- Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos.

EDUCACIÓN.

- Apoyar las iniciativas que viene adelantando el ejecutivo nacional con respecto a las políticas educativas de inclusión social en todo el municipio.
- Apoyar todas las misiones instaladas desde el ejecutivo nacional Robinson, Ribas y Sucre todas enmarcadas para reducir lo índices de deserción escolar, ahora que somos un país libre de analfabetas y con una alto índice de escolaridad en todas las etapas.

- Ayudar a mejorar la cobertura y la calidad de la educación inicial, primaria, secundaria y superior.
- Ayudar en la cobertura de los programas de alimentación para toda la población estudiantil.
- Incentivar a los estudiantes sobresalientes.
- Incluir materias que estimulen el sentido de pertenencia por nuestros valores tradicionales y culturales.
- Trabajar mancomunadamente con el ejecutivo nacional y regional para acrecentar el conocimiento y las posibilidades de desempeño laboral de los achaguenses.
- Afianzar y apoyar la educación en todas sus etapas para que los achaguenses, nos eduquemos enfocados en la acción social.
- Fortalecer y mantener los centros educativos y escolares.
- Estimular la labor pedagógica con una orden o distinción al “Merito educativo”.
- Apoyar la superación y capacitación del educador.

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES.

- Construir infraestructuras deportivas de acuerdo al crecimiento poblacional.
- Adoptar mecanismos de administración y puesta y funcionamiento de escenarios deportivos y culturales.
- Construir una villa olímpica.
- Crear una escuela de formación en arte del municipio Achaguas como una opción académica.
- Implementar todos los viernes culturales en todas las parroquias.
- Mantener y encerrar los escenarios deportivos y parques recreacionales infantiles.
- Incrementar el número de parques y plazas de recreación y esparcimiento.
- Apoyar la recreación mediante escuelas deportivas.
- Realizar convenios con instituciones del estado y de la nación que hagan gestión cultural.

- Apoyar la investigación, la divulgación y el desarrollo del folclor llanero.
- Promocionar intercambios culturales a nivel nacional e internacional.
- Elaborar y divulgar cartillas didácticas con temas culturales, medio ambiente, folclórico, etc.
- Crear una emisora cultural que divulgue nuestra identidad.
- Crear concursos y/o becas de investigación y creación cultural.
- Fomentar y apoyar actividades folklóricas tradicionales.

PROGRAMAS ESPECIALES.

- Atención a la población vulnerable(niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, indígenas, discapacitados, desplazados, recicladores, etc.).
- Promover programas de prevención de alcoholismo, drogadicción en todas las comunidades.
- Realizar una investigación social sobre niveles de pobreza e indigencia en el municipio para tomar las medidas pertinentes.
- Retomar el proyecto de un matadero o frigorífico industrial para Achaguas.
- Prevención del maltrato infantil(Radio, prensa, Tv,) en coordinación con los institutos responsables nacionales y regionales.
- Apoyar a las madres encargadas de sus hogares a través de los organismos responsables (madres del Barrio).
- Apoyar logísticamente al anciano.
- Crear y fomentar actividades de ocupación y esparcimiento.
- Promover y apoyar programas de cirugía estética(labio leporino, deformación de pies y otros).
- Promover y apoyar la misión milagro.
- Realizar convenios con las instituciones de salud para los suministros de medicamentos que permitan mejorar las condiciones necesarias de un mínimo vital.
- Erradicar de manera permanente los agentes trasmisores por vectores.

- Coordinar con los organismos fronterizos entre Colombia y Apure para buscar la solución al problema de los combustibles que se manejan en el municipio.
- Promover y apoyar los programas de inmunización dirigidos a toda la población.
- Focalizar todas las formas que atentan contra la salud primaria de la población con programas de desparasitación de la población, que permita mejorar las necesidades básicas insatisfechas.
- Desarrollar programas de control natal que permitan mejorar las condiciones socio económicas de la población.
- Diseñar estrategias gubernamentales que permitan establecer con la comunidad el mejoramiento de la salubridad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- Impulsar todas las direcciones de la alcaldía sobre todo la de Desarrollo Social que propicie el diseño e implementación de una política pública y social e impulse a nivel social proyectos de desarrollo humano, como opción de vida.
- Adecuar a la administración de acuerdo a las nuevas normas para que esta sea eficiente, eficaz, transparente y participativa.
- Crear proyectos que permitan la capacitación del personal administrativo para que esta tenga una orientación humanística que consoliden la integración administrativa con la comunidad.
- Adecuar el plan de ordenamiento territorial a la nueva normativa y al mandato constitucional que lo hagan funcionable de acuerdo a la realidad social, político y pluralista.

FINANZAS PUBLICAS.

- Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia para el desarrollo del municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del municipio.

- Crear una cultura ciudadana a nivel municipal para incrementar la recaudación de los tributos y de esta manera mejorar las finanzas.
- Promover la creación de ciudades hermanas para concretizar y obtener recursos dentro de la comunidad latinoamericana y europea que posibilite un desarrollo armónico en las finanzas públicas.
- Crear las condiciones necesarias para que el municipio Achaguas obtenga recursos suficientes que posibiliten su afianzamiento en sus finanzas.
- Promover un equilibrio presupuestal de ingresos y egresos para consolidar las finanzas públicas del municipio.

OBRAS PUBLICAS.

- Mejorar todos los acueductos urbanos y rurales para garantizar agua las 24 horas.
- Mejoramiento del sector vial rural y urbano.
- Construcción y mejoramiento de puentes y alcantarillado en la zona rural y urbana.
- Terminar obras inconclusas para lograr un mejor desarrollo.
- Construcción de proyectos de mejoramiento urbanístico que haga de Achaguas una ciudad atractiva.
- Realizar obras para impedir inundaciones en época de lluvia.
- Realizar las obras necesarias que se requieran en el sector salud y educación.

ELECTRIFICACIÓN.

- Realizar a través de las Mesas técnicas de Energía y Gas programas y proyectos para la consolidación de la red eléctrica tanto del sector urbano como rural, para un cubrimiento que mejore las condiciones de vida mediante convenios.
- Ampliar la cobertura de la red eléctrica al sector rural mediante la consecución de recursos a nivel nacional y propio.
- Promover un programa de cofinanciación de energía solar para las zonas de difícil acceso.

ACCIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA.

- Promover programas y proyectos de seguridad ciudadana.
- Promover entre la ciudadanía el respeto a la convivencia y participación pluralista en las decisiones políticas.
- Generar políticas sociales de la no-violencia.
- Promover la paz como un derecho y una obligación de todo ciudadano.
- Formular programas que posibiliten a los habitantes la cultura del respeto a la vida como un derecho fundamental.
- Procurar y promover política de justicia social y económica en la consolidación de la democracia participativa.
- Crear escenarios propicios donde se promuevan estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad.

VIVIENDA.

- Promover proceso de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- Adelantar programas que permitan construir y mejorar viviendas de acuerdo a las necesidades requeridas.
- Gestionar ante los organismos regionales y nacionales los recursos necesarios para implementar programas de vivienda de interés social.
- Empezar una campaña para construir viviendas a través de la autoconstrucción de los beneficiarios.

SERVICIOS PUBLICOS.

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
- Optimizar el manejo de las basuras para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de acuerdo al mandato constitucional y legal.
- Promover la cultura en la comunidad acerca de el buen manejo y recolección de basura, a través de programas de ilustración y capacitación.

- Realizar proyectos para resolver el problema de aguas de lluvia a través de sistemas de drenaje.

MEDIO AMBIENTE.

- Construir parques ecológicos, como proyecto de reconciliación con la madre tierra.
- Afianzar el programa integral de residuos sólidos desde un punto de vista ambientalista.
- Promover los programas ambientalistas instituidos por la constitución de la República Bolivariana de Venezuela como marco de afianzamiento de la cultura verde.
- Coordinar estrategias y programas que posibiliten el desarrollo sostenido de la bio-diversidad del ecosistema municipal.
- Instituir una cátedra en caso de no existir a nivel municipal de Educación Ambiental para la protección mantenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

GANADERIA.

- Promover programas que permitan el desarrollo sostenido mediante repoblamiento de las diferentes especies ganaderas para de esta manera continuar siendo un municipio ganadero.
- Fortalecer la utilización de nuestros recursos como pastos y aguas para enfrentar situaciones en épocas de verano(a través de sistemas de riego).
- Promover programas que posibiliten a los dueños de fundos mejorar su infraestructura mediante créditos destinados al fortalecimiento del sector rural.

AGRICULTURA.

- Afianzar mediante programas y proyectos la industria panelera desde el cultivo de la caña hasta la producción y comercialización de la panela.
- Procurar proyectos de fortalecimiento de la agricultura, de tal manera, que se convierta Achaguas promotor de la agricultura.
- Afianzar al sector agrícola mediante un sistema de crédito agropecuario para su fortalecimiento.
- Promover apoyo a los programas de granjas integrales.
- Establecer mediante programas de concertación con el departamento y la nación proyectos para el manejo y fortalecimiento de apoyo al pequeño y mediano productor de cultivos de producción rápida.

AGRO-INDUSTRIA.

- Promover mediante proyectos la creación de micro-empresas agroindustriales en pequeña y mediana escala para un desarrollo social sostenido y de esta manera desarrollar empleos productivos.
- Establecer mecanismos que hagan viable social y financieramente programas agroindustriales de acuerdo a nuestra situación geoestratégica Achaguas -Caracas.
- Coordinar convenios binacionales para el afianzamiento del sector agroindustrial en la zona fronteriza.

EMPLEO.

- Dinamizar mecanismos que hagan de Achaguas un municipio sin pobreza, mediante el empleo como fuente primaria de un mejor vivir.
- Impulsar proyectos de cooperación internacional orientados a la generación de ingresos y de empleo.

MICROEMPRESAS.

- Promover programas de crédito para fortalecer el sector comercial.
- Estimular mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo.

- Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.

INTEGRACIÓN FRONTERIZA.

- Promover proyectos y programas de integración binacional para un desarrollo social de la comunidad fronteriza.
- Afianzar el liderazgo de Achaguas en la frontera Colombo –Venezolana, para promover la cultura de la integración fronteriza.
- Promover proyectos y programas de identidad cultural para su afianzamiento en la zona fronteriza de Apure y Arauca.
- Coordinar con los gobiernos nacionales de Colombia y Venezuela la aplicabilidad de la ley de fronteras y sus decretos reglamentarios, de tal manera, que se concrete su contenido en esta región.